



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32762

19/01/2021

81967

**AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)**

#### RESPUESTA:

El 28 de diciembre de 2020 se celebró la I Conferencia Sectorial Mixta de Comercio Interior y de Turismo presidida por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, con el fin de reforzar la colaboración entre todas las Administraciones Públicas y garantizar la viabilidad de tres de los sectores estratégicos de la economía española -turismo, hostelería y comercio- que han soportado el mayor impacto negativo de la actual crisis sanitaria.

Los puntos del orden del día de la Conferencia Sectorial Mixta estuvieron referidos a:

- Medidas de impacto aprobadas por el conjunto de las Administraciones Públicas dirigidas a minimizar el efecto de la pandemia en los tres sectores referenciados.
- Presentación del Plan de Refuerzo de la Hostelería, el Turismo y el Comercio encuadrado en el Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria. (Boletín Oficial del Estado núm. 334, de 23 de diciembre de 2020).
- Ruegos y preguntas.

Se expuso una visión general de los recursos económicos movilizados y de la red de seguridad aprobada por el Gobierno. Dicha red está estructurada en cuatro líneas de actuación: medidas de liquidez y financiación, medidas laborales para la protección del empleo asalariado y autónomo, medidas fiscales para la generación de confianza y seguridad en nuestros destinos y medidas de reactivación del comercio.



Algunas de las Comunidades Autónomas presentaron un resumen de las acciones, medidas y dotaciones presupuestarias por ellas adoptadas desde el inicio de la pandemia.

Se informó que el Plan de Refuerzo de la Hostelería, el Turismo y el Comercio movilizará un total de 4.220 millones de euros con las siguientes líneas de actuación:

- Hostelería y turismo con cinco bloques de medidas: ayudas para la reducción de los gastos fijos de arrendamiento que soportan empresas y autónomos; medidas dirigidas a garantizar liquidez y financiación; medidas en materia tributaria; medidas en el ámbito laboral y seguridad social.
- Impulso del comercio minorista que pivota sobre cuatro pilares: programa de innovación comercial; acciones de divulgativas de innovación y digitalización; programa de dinamización de las ventas en zonas y ejes comerciales y proyectos singulares de modernización de áreas comerciales en centros urbanos.

Se valoraron muy positivamente las ayudas de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y las relativas a las cotizaciones de la seguridad social como ayudas imprescindibles a la hora de salvaguardar la supervivencia de las empresas.

Se manifestó la necesidad de actuar de manera coordinada y colaborativa desde los diferentes niveles de la administración ante una crisis de este tipo.

Se está trabajando en las ayudas que se destinarán al sector con cargo a los fondos europeos del Next Generation EU, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, a la espera de las instrucciones sobre su gestión por parte de la Comisión Europea.

Se anunció que en fechas próximas serían convocadas las conferencias y comisiones sectoriales para trabajar con las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias en el despliegue de las líneas de actuación del plan de reforzamiento financiadas con los Presupuestos Generales del Estado 2021.

Y se anunció que en las primeras reuniones se definirá la cogobernanza y se desarrollarán las líneas de ejecución de los fondos europeos destinados a la reactivación.

Madrid, 22 de febrero de 2021

